

**LA SUSCRITA PRESIDENTE EJECUTIVA
DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE IPIALES**

HACE CONSTAR

Que la Cámara de Comercio de IpiALES, dando cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, diligenció la matriz ITA, remitida por la Procuraduría General de la nación con corte a 30 de septiembre de 2022.

Que en el ejercicio mencionado, se arrojaron las respuestas que se relacionan en el Anexo 1 – formatoMatrizCumplimiento.xls que puede consultar en <https://ccipiales.org.co/transparencia/>.

Como constancia de lo anterior, se suscribe en IpiALES, a los 30 días del mes de septiembre de 2022.



JEIMY CONSTANSA TERMAL PAREDES
Presidente Ejecutiva